

INVESTIGACION PEDAGOGICA (REVISION)

El papel del tutor en la Educación Superior

The Tutor's Role in Higher Education

Lic. Jayce Díaz Díaz, ⁽¹⁾ Dra.C. Gisela Bravo López, ⁽²⁾ Lic. Yamirka González Puerto, ⁽³⁾ Lic. Esther Hernández Pérez, ⁽⁴⁾ Lic. Lisbet Menes Ortega, ⁽⁵⁾ Lic. Yaima Bratuet Abreus. ⁽⁶⁾

¹ Licenciada en Enfermería. MSc. en Educación. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. ² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. ³ Licenciada en Enfermería. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. ⁴ Licenciada en Administración y Economía. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. ⁵ Licenciada en Enfermería. MSc. en Atención Integral a la Mujer. Profesor Instructor. ⁶ Licenciada en Enfermería. MSc. en Atención Integral a la Mujer. Profesor Instructor. Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima. Cienfuegos.

¹ Nursing Graduate. MSc. in Education. Assistant Professor. University of Medical Sciences. Cienfuegos. ² PhD. in Pedagogical Sciences. Full Professor. Carlos Rafael Rodríguez University. Cienfuegos. ³ Nursing Graduate. Assistant Professor. University of Medical Sciences. Cienfuegos. ⁴ Bachelor Degree in Business Administration and Economics. Instructor. University of Medical Sciences. Cienfuegos. ⁵ Nursing Graduate. MSc. in General Care for to Women. Instructor. Dr. Gustavo Aldereguía Lima Hospital. Cienfuegos. ⁶ Nursing Graduate. MSc. in General Care for Women. Instructor. Dr. Gustavo Aldereguía Lima Hospital. Cienfuegos.

RESUMEN

El profesor es el tutor del estudiante en tanto acompaña y guía su formación, sin embargo, la comprensión de cómo ejerce su función tutorial varía en dependencia del modelo universitario. Se realizó una revisión bibliográfica donde se presentan los antecedentes históricos de la labor de tutoría en la Educación Superior y se realiza una sistematización de las diferentes definiciones con que ha sido concebida. En esta investigación se destaca la figura del profesor-tutor y se presenta además la contribución de la tutoría como vía para la formación y desarrollo de las habilidades investigativas. El análisis teórico realizado permitió identificar la tutoría como un elemento inherente a la función docente, que implica el contacto continuo y directo entre el tutor y el tutorado que favorece el aprendizaje personalizado hacia una formación crítica, científica y humanística.

Palabras clave: Educación superior; tutoría

Recibido: 6 de marzo de 2012

Correspondencia:

Lic. Jayce Díaz Díaz.
Universidad de Ciencias Médicas.
Calle 51 A y Ave 5 de Septiembre.
Cienfuegos. CP: 55100.

Dirección electrónica: jaycedd@ucm.cfg.sld.cu

ABSTRACT

The teacher acts as the tutor of students since he both, guides and accompanies their training. Nevertheless, understanding how tutors perform this function varies depending on the university model. We conducted a literature review that presents the historical background of tutoring in higher education and systematizes the different definitions that there have been elaborated. This research highlights the figure of the teacher-tutor and also presents the contribution of approaching tutoring as a way for the formation and development of research skills. The theoretical analysis allowed identifying tutoring as an inherent element of teaching, which involves the continuous and direct contact between the tutor and the student, thus promoting personalized learning aiming at a critical, scientific and humanistic training.

Key words: Education higher; preceptorship

Aprobado: 4 de abril de 2012

INTRODUCCIÓN

La tutoría es una práctica muy antigua que ha tenido gran importancia a través de los tiempos, desde Grecia y Roma se habla de tutoría donde se preparaban a los jóvenes en las diferentes etapas educativas.

La tutoría como función del profesor universitario se puede evidenciar desde el surgimiento de la Universidad. El profesor es el tutor del estudiante en tanto acompaña y guía su formación, sin embargo, la comprensión de cómo ejerce su función tutorial varía en dependencia del modelo universitario.

La tutoría en la Educación Superior actual, se desarrolla de forma flexible y se acomoda a cada uno de los estudiantes de acuerdo con su personalidad, intereses, conocimientos, capacidades, nivel de dificultades y avances. Es un sistema de educación que a la vez que atiende las características personales del estudiante de manera individualizada, actúa dentro de un sistema de educación colectiva, máxime si se tiene en cuenta el desafío que se nos presenta en el siglo XXI: "El de una Universidad que busca la creatividad curricular, junto con su avance en la producción intelectual y científica de aplicación, tanto en la creación de conocimientos como en la producción y los servicios y un proceso docente-educativo donde el educando desempeñe un rol de sujeto-objeto, asentado en los principios pedagógicos: aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a actuar y a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos."⁽¹⁾

Para realizar esta investigación se tienen en cuenta los antecedentes históricos de la labor del tutor y el rol que ha jugado en la formación investigativa de los estudiantes, por lo que se realiza una revisión bibliográfica que tiene como objetivo: fundamentar la labor de tutoría en la Educación Superior.

DESARROLLO

El cambio de la universidad medieval a la universidad moderna trajo consigo el surgimiento de diferentes modelos de universidad, si se tiene en cuenta su organización, en la que el tutor es considerado el profesor que acompaña al estudiante en su formación; sin embargo el énfasis en los requerimientos formativos en uno u otro modelo apuntaban hacia diferentes tipos de tutores, entre los que se citan: el modelo alemán (humboldtano) que tiene como objetivo la formación científica; el modelo francés (napoleónico) que persigue como objetivo la formación para la profesión; y el modelo anglosajón que concibe la tutoría para el desarrollo humano.

Como se puede apreciar los tres modelos de universidad antes mencionados tienden a entremezclarse, aunque se observan tres orientaciones de la función tutorial del profesor diferente e independiente: la tutoría científica, la tutoría profesional y la tutoría personal.

Si se analizan las funciones del profesor tutor según la perspectiva de estos modelos, se puede evidenciar una

concepción limitada de la función tutorial, pues la tutoría se limita a la atención de aspectos específicos e independientes de la formación del estudiante universitario, como son: la formación científica, profesional o personal, con lo cual se enmarca la concepción de la función del tutor.

Si se hace un recorrido geográfico, de cómo se aborda la tutoría, se encuentran antecedentes en el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, donde la función del tutor estaba encaminada al apoyo académico a los estudiantes, los que se preparaban de forma autónoma para cada uno de los programas y se encontraban con sus tutores en los locales de enseñanza y en las escuelas de verano. La actividad central del sistema tutorial inglés (*tutoring*) era la del trabajo escrito, que el propio tutor proponía a sus estudiantes.

Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son: lecturas adicionales, clases, trabajo en las bibliotecas, prácticas en laboratorio, conferencias, etcétera. También es importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diferentes actividades académicas.

En España, en su actual reforma educativa, la tutoría ha sido considerada como un factor indispensable para mejorar la calidad y la oferta educativa; esta actividad se enfoca desde una lógica curricular no solo como un elemento inherente a la función educativa, sino como parte esencial del desarrollo curricular. Desde el punto de vista político y legislativo, se ha establecido que la práctica tutorial es un derecho del estudiante y una obligación de los centros de enseñanza superior, donde el tutor presupone en su acción orientadora la estimulación y potencialización de aprendizaje autónomo y el crecimiento personal de sus discípulos.

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la Universidad de Navarra y en la Complutense de Madrid, el asesoramiento entre iguales (*peertutoring*), cuenta con una larga tradición dada su eficacia comprobada y el enriquecimiento personal que supone para ambas partes, lo que exige al profesor que forme a los estudiantes en un tiempo generoso pero con un efecto multiplicador.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998), en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, en su: Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior: "En un mundo

en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso...".⁽²⁾

La UNESCO, en la misma declaración, señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de: "proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida".⁽²⁾

En la actualidad se instrumentan en diversas universidades de América Latina los departamentos de orientación y la función de tutoría desarrollada por sus profesores y tutores como estrategia para la elevación de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y para resolver problemas relacionados con la baja eficiencia terminal.

En México la ANUIES (2005) ha trabajado durante años una propuesta valiosa en tal sentido, como se muestra en la Universidad de Guanajuato, la cual considera que "la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función, que se apoyan conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza. Dicho proceso de acompañamiento que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, está orientado básicamente a mejorar el rendimiento académico".⁽³⁾

En 1992 se inició en la Universidad de Guadalajara la función de tutoría, que se estableció como una obligación de todo el personal académico el desempeñarse como tutor de los estudiantes para procurar su formación integral.

Las funciones que ejerce el tutor van desde orientaciones curriculares, cursos y talleres de nivelación hasta asesoría o consultoría académica y en su servicio social. Esta institución inició en 1994 un programa de capacitación en tutoría académica para sus profesores para elevar la calidad de esta actividad.

En el sistema de Educación Superior Cubana, la figura del tutor, ha sido tradicionalmente asociada a la asistencia científica metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento, bien al estudiante que en la fase última de su carrera en la construcción de su tesis de grado con vista a graduarse como profesional o al graduado universitario que realiza estudios de superación posgraduada dirigidos a la adquisición de un grado científico, sea como diplomante, maestrante o doctorante. Este concepto ha evolucionado, y considera una nueva concepción en la relación entre el tutor y su tutorado.

En el caso del tutor del modelo pedagógico de continuidad de estudios que se aplica en las sedes universitarias municipales, se le define "... como un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican en orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo su crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación y la toma de decisiones, desde una acción personalizada." ⁽⁴⁾

Se considera que la tutoría, no solo transcurre en el contexto del tutor – tutorado, sino que trasciende tales límites si se tiene en cuenta que para lograr un exitoso asesoramiento del tutor, debe conocer las particularidades de sus estudiantes, tanto desde el punto de vista de su rendimiento académico, su situación laboral e investigativa, así como su desarrollo personal, de manera tal que posea la información suficiente, que le permita ofrecer a estos un asesoramiento acertado, al atender a sus necesidades educativas y si se tienen en cuenta además, sus potencialidades.

El tutor y su actividad, según Piñón, han pasado por diferentes enfoques y corrientes filosóficas como el neotrosismo, positivismo y conductismo y en la actividad por corrientes educativas como el constructivismo que resalta el apoyo de las acciones tutoriales como método personalizado en el proceso de aprendizaje.⁽⁵⁾

Al realizar una sistematización de la bibliografía consultada llama la atención la diversidad de criterios con respecto a conceptos básicos sobre el tema en cuestión: el término tutor, del latino – tuteo- significa: el que representa a..., el que vela por..., el que tiene encomendado y bajo su responsabilidad a otra persona..., quien tutela a alguien... En cualquier caso - tutoría supone siempre tutela, guía, asistencia y ayuda mediante la orientación y asesoramiento-.⁽⁶⁾

En el Diccionario de la Real Academia Española se indica que la autoridad del tutor es la potestad o la facultad de una persona - el tutor- para guiar, amparar, proteger y defender a otra persona.⁽⁷⁾

En el Diccionario Enciclopédico se plantea que la tutela es la autoridad que se confiere para cuidar de la persona y los bienes de aquel que por minoría de edad o por otra causa no tiene completa capacidad civil.⁽⁸⁾

A partir del análisis realizado se entiende entonces la tutoría como una parte de la responsabilidad docente, en la que se establece una interacción más personalizada entre el profesor y el estudiante, con el objetivo de guiar su aprendizaje, adaptándolo a sus condiciones individuales y a su estilo de aprender, de modo que cada estudiante alcance el mayor nivel de dominio posible. En este contexto, se puede definir al tutor como el profesor que tutela la formación humana y científica de un estudiante y le acompaña en sus procesos de aprendizaje.

Si se tienen en cuenta las reflexiones anteriores, el tutor puede ser considerado como un facilitador a cargo de no más de tres o cuatro estudiantes, a cada uno de los

cuales debe caracterizar y diagnosticar al atender a las dimensiones socio-familiar, personal, académico y laboral, para conocer y satisfacer sus requerimientos educativos.

A partir de las exigencias del modelo pedagógico de continuidad de estudios universitarios, la figura del tutor no es exclusiva de los estudiantes con dificultades, pues está concebida para la atención de la heterogeneidad de estudiantes a partir de las diferentes fuentes de ingreso, por otro lado; cada estudiante debe poseer un tutor, el cual preferentemente debe acompañarlo a lo largo de la carrera, como forma de alcanzar un mayor dominio de las particularidades de su desempeño, consolidar sus relaciones afectivas y comunicativas, que posibiliten crear el clima propicio para el intercambio franco y profundo y para dar seguimiento a la evolución del educando a lo largo de la carrera. El tutor se constituye en el mentor del estudiante, debe dominar las particularidades del plan de estudios y el perfil profesional de sus tutorados, en función de orientarlos en el proceso de selección de curso individual en el contexto de la elección de las asignaturas en el plan de estudios y debe ser preferentemente un graduado de la Educación Superior en el perfil de la carrera, capacitado en las herramientas de trabajo relacionadas con la interacción e intercambio de ideas con el alumno, estas herramientas no solo aluden al aspecto tecnológico, sino también a los aspectos actitudinales tales como: disponibilidad, calidad, rapidez de respuesta, solución efectiva de problemas, respeto y compromiso. Debe poseer experiencia y preparación profesional, expresada en sus conocimientos, habilidades y modos de actuación, desarrollo político ideológico comprobado, amor a su profesión y cualidades personales que lo hagan ser ejemplo como profesional.

Al analizar las principales funciones del tutor establecidas por el Ministerio de Educación Superior y las aportaciones de Collazo, citado por Ordaz Hernández, se han delimitado tres funciones fundamentales:⁽⁹⁾

La función docente metodológica: dirigida fundamentalmente a la planificación organización, control y evaluación del proceso de evaluación del aprendizaje, promueve la elaboración y aplicación de acciones educativas individuales.

La función de orientación: dirigida más al autoconocimiento, el crecimiento y mejoramiento personal así como a la preparación de los estudiantes en los recursos instrumentales para el desempeño en su aprendizaje y en el desarrollo del pensamiento reflexivo en la elección, la toma de decisiones y los proyectos de vida. Permite caracterizar y diagnosticar al estudiante (dimensiones socio-familiar, personal y académica), identificar en cada uno, sus necesidades educativas y potencialidades para llevar a cabo la labor educativa.

La función investigativa: encaminada al análisis crítico, la

indagación la búsqueda y la problematización, así como la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en cada uno de sus contextos de actuación.

En el contexto de la Educación Médica Superior (EMS), varios autores de publicaciones y trabajos de culminación de diplomados y maestrías, han investigado el trabajo del tutor y sus funciones. Por su parte López Z. Sánchez, citado por Alpizar Caballero⁽¹⁰⁾ en sus estudios en relación con la formación de los residentes, encontró insatisfacciones en estos en relación con la tutoría recibida, a la vez que coincide con los resultados de la investigación previa, y concluye que se hace necesario mejorar la calidad de la docencia y de las habilidades comunicativas, gerenciales y de motivación.

Después de realizar una sistematización de las diferentes definiciones y funciones de tutoría, los autores de esta investigación asumen la propuesta por la Dra. Bárbara Cabezas que la define como: "una acción de acompañamiento académico, investigativo, laboral y personal, en la que interviene el tutor en un proceso de atención personalizada a su tutorado potenciando las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora de su currículo formativo" la que a su vez puede constituir la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior. "Definición que resume las funciones de asistencia, docencia e investigación a formar en los estudiantes de las ciencias médicas y en las que los tutores deben acompañarlos a lo largo de la carrera."^a

La tutoría juega un papel decisivo para el logro del principal paradigma de la nueva universidad el cual se sustenta en brindar un acceso masivo y garantizar permanencia y un egreso de calidad, frente a modelos que buscan la calidad en la selección.

CONCLUSIONES

El análisis teórico realizado permite identificar la tutoría como un elemento inherente a la función docente, que implica el contacto continuo y directo entre el tutor y el tutorado que favorece el aprendizaje personalizado hacia una formación crítica, científica y humanística.

La tutoría como forma organizativa docente permite integrar el componente investigativo a los componentes asistencial y docente incorporándolo a las actividades de investigación.

Existen deficiencias en el modo de actuación del tutor que van desde los criterios de selección al no existir un modelo, la falta de conocimientos acerca de las funciones del tutor sumado a la falta de reconocimiento de su labor.

La actualización de conceptos, funciones y modelos sobre la labor del tutor no es un estudio terminado, aunque constituye una práctica muy antigua en la historia de la humanidad, es algo novedoso para los nuevos modelos de formación en la educación.

^aCabezas Poblet BL. Estrategia pedagógica para el perfeccionamiento del proceso de tutoría en la formación del especialista en Anestesiología y Reanimación [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos; 2008.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delors J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. París: Ediciones UNESCO;1996.
2. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Rev Cubana Educ Med Super [revista en Internet]. 2000[citado Mar 2006];14(3):[aprox. 12p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_3_00/ems06300.htm.
3. Fresán Orozco M, Romo López A. Programas Institucionales de Tutoría una propuesta de la ANUIES. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; 2011.
4. Terry García R. Glosario de términos ortográficos para la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales de la SUM Abreus[Internet]. Málaga:Universidad de Málaga; 2010[citado 27 Oct 2010]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2011d/1037/index.htm>.
5. Piñón J, Del Toro A. Tutor y proceso tutorial en la formación continua del recién graduado. En: nuevos caminos en la formación de profesionales de la Educación. La Habana: Ediciones UNESCO-MINED;2005.p.141-9.
6. García N. La tutoría en las enseñanzas medias. Esquemas y guiones de trabajo. Madrid: Publicaciones ICCE;1990.
7. Diccionario de la Real Academia Española. 22a ed. Madrid: Espasa Calpe SA; 2010. Tutor;p.1564.
8. Diccionario Enciclopédico. Barcelona:Océano Grupo Editorial SA; 1998. Tutela; p.948.
9. Ordaz Hernández M, Márquez Marrero JC, Ordaz Hernández E, Fernández Esquijarosa L, Valdés Quiñones Y. Proceso de orientación psicopedagógica: Caracterización en la carrera de Psicología. Rev Pedagogía Universitaria [revista en Internet]. 2010[citado 23 Feb 2011];15(3):[aprox. 22p.]. Disponible en: http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2010-vol.-xv-no.-3/proceso-de-orientacion-psicopedagogica-caracterizacion-en-la-carrera-de-psicologia-universidad-de-pinar-del-rio/at_download/file.
10. Alpízar Caballero L, Añorga Morales J. Caracterización del modo de actuación del tutor de especialidades médicas del Instituto Superior de Medicina Militar. Educ Med Super[revista en Internet]. 2006[citado 23 Feb 2011];20(1): [aprox. 10p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000100001&lng=es.